

NACIONES UNIDAS

CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



RESTRINGIDO  
CEPAL/MEX/73/9  
Abril de 1973

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

NOTAS SOBRE LAS RELACIONES ECONOMICAS ENTRE MEXICO Y LOS PAISES  
MIEMBROS DEL CONSEJO DE AYUDA MUTUA ECONOMICA (CAME)

1000  
1000  
1000  
1000  
1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

INDICE

	<u>Página</u>
<b>Advertencia</b>	v
<b>I. Introducción</b>	1
<b>II. El intercambio comercial de México con los países miembros del CAME</b>	3
a) Las exportaciones	5
b) Las importaciones	8
<b>III. Las bases contractuales</b>	10
a) Los Acuerdos de Cooperación Económica con los países miembros del CAME	10
b) Los acuerdos financieros	11
c) El Convenio de Cooperación entre México y el CAME	17
<b>IV. Síntesis evaluativa de situación actual y perspectivas</b>	19
1. México	19
a) Papel del sector público mexicano en la promoción del sector externo	20
b) La demanda del sector privado mexicano	22
c) La oferta del sector privado mexicano	23
2. Los países miembros del CAME	26
a) La demanda de los países miembros del CAME	28
b) La oferta de los países miembros del CAME	29
<b>Anexo estadístico</b>	

SECRET

10000

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

SECRET

## ADVERTENCIA

El estudio que se presenta a continuación es provisional por encontrarse su versión final en proceso de elaboración. Por lo tanto debe considerarse como un avance del trabajo destinado a fomentar las discusiones durante la Reunión del Grupo de Expertos Latinoamericanos y de los Países Miembros del CAME que se celebrará en Praga del 27 de abril al 5 de mayo de 1978, bajo los auspicios del Proyecto RLA/76/013 PNUD-CEPAL-UNCTAD.

Entre las principales conclusiones que se anticipan cabe señalar que tanto México como los países miembros del CAME han dado pruebas de un gran interés en el estrechamiento de relaciones recíprocas al haber instrumentado convenios de cooperación económica. Sin embargo, factores limitantes de diversa índole han conducido a que dicha vinculación haya sido escasa y de corte netamente comercial, a través de flujos de intercambios erráticos y reducidos.

En la actualidad están en curso de negociación avances en la programación bilateral de convenios de compra-venta trienales que pueden dar paso a una mayor regularidad en el intercambio recíproco y desembocar a mediano plazo en una más fructífera cooperación económica. En ello el sector público mexicano desempeña un papel primordial.

ANNEXURE.

The first part of the report deals with the general situation in the country and the progress of the work done during the year. It also contains a list of the names of the members of the committee and a list of the names of the persons who have been appointed to various posts. The second part of the report deals with the financial statement of the committee for the year. It contains a statement of the income and expenditure of the committee and a statement of the assets and liabilities of the committee. The third part of the report deals with the work done by the committee during the year. It contains a list of the names of the persons who have been appointed to various posts and a list of the names of the persons who have been elected to various posts. The fourth part of the report deals with the work done by the committee during the year. It contains a list of the names of the persons who have been appointed to various posts and a list of the names of the persons who have been elected to various posts.

The committee has been very busy during the year and has done a great deal of work. It has held many meetings and has discussed many important matters. It has also done a great deal of work in the field of education and has been successful in securing the appointment of many new teachers. The committee has also been successful in securing the appointment of many new members to the committee. The committee has also been successful in securing the appointment of many new members to the committee.

## I. INTRODUCCION

Durante el decenio de los años cuarenta el desarrollo industrial de México comenzó un proceso de sustitución de importaciones sustentándose básicamente en la producción de bienes de consumo e intermedios destinados al mercado interno. Este proceso fue acompañado por una expansión de la infraestructura básica, un crecimiento económico bastante dinámico y una estabilidad cambiaria y de precios. Se apoyó en la exportación de productos primarios, que si bien han disminuido su participación en las ventas, representan todavía el 64% del total.

Las exportaciones se han ido diversificando desde la década de los sesenta, ya que los productos primarios fueron perdiendo importancia relativa a favor de las manufacturas.

Las modificaciones en la composición de la oferta exportable no se reflejaron en cambios sustanciales en la estructura geográfica conservando la supremacía el mercado de los Estados Unidos. En 1955 dicho país absorbía el 61% de las exportaciones totales de bienes, proporción que fue del 59% en 1977.<sup>1/</sup> Conviene destacar, además, la participación creciente de los países latinoamericanos (2% en 1955 y 12% en 1977), en la actualidad segundo mercado mexicano. Por el contrario, durante ese mismo lapso la Comunidad Económica Europea y el Japón han tendido a perder importancia como compradores al absorber sólo el 6% y 2%, respectivamente, de las ventas totales en 1977, contra el 10% y el 5%, respectivamente, en 1955.

En el renglón de las importaciones, las modificaciones fueron más significativas. Desde el punto de vista del tipo de mercancías, las compras de bienes de consumo, que en 1950 representaban el 19% de las adquisiciones totales, en 1970 habían disminuido al 7%, descenso que fue absorbido por la importación de bienes de producción (materias primas y maquinaria y equipo).

<sup>1/</sup> Resalta la alta vinculación del comercio mexicano con los Estados Unidos si se compara con otros países latinoamericanos de similar desarrollo económico, donde se observa una mayor diversificación de los mercados externos. Es así que en 1974 Argentina sólo exportó a ese país un 8% e importó un 18%, porcentajes que, en el caso del Brasil eran, en ese año, 22% y 24%, respectivamente.

En lo que respecta al origen de las importaciones, si bien los Estados Unidos continuaron siendo el principal abastecedor de México, su participación se redujo de alrededor del 77% en 1955 a 64% en 1977. La participación de la CEE tuvo una evolución irregular, ya que entre 1955 y los inicios de la década de los setenta casi se duplicó al pasar del 12% al 21%, proporción que se redujo al 15% en 1977. Por su parte, Latinoamérica y el Japón tuvieron comportamientos similares, incrementándose sus ventas a México al elevarse de menos del 1% en 1955 al 5% en la actualidad.

Cabe destacar que en el sistema económico mexicano ha sido creciente y sostenida la participación del sector público en la inversión, que en algunos años ha llegado a representar cerca del 45% total. Esto se reflejó en las compras de bienes del exterior; en 1977, alrededor de un 38% correspondían al sector público.

A partir del principio del decenio de los setenta, la economía dio muestras de decaimiento como consecuencia del agotamiento de una fase del proceso sustitutivo, la cual se vio agudizada por la crisis de los países industrializados. Uno y otro fenómeno, aunado a la dinámica del gasto público, determinaron que en los años 1975 y 1976 creciera el déficit fiscal y el endeudamiento externo. A lo anterior se agregó la devaluación de agosto de 1976. Parecería que en la actualidad la economía se encuentra en un punto de inflexión, hacia una nueva etapa de desarrollo industrial, que en términos generales estaría basada en la sustitución de importaciones de bienes de capital<sup>2/</sup> y en la exportación de manufacturas. En gran medida, ésta se verá apuntalada por la explotación y ventas de petróleo, que desde 1974 han venido cobrando una importancia creciente. Paralelamente se han operado un conjunto de cambios en la política económica que se reflejarán tanto en la estructura del comercio exterior como en las relaciones económicas con los países con los que comercia México.

<sup>2/</sup> Es importante realzar el rezago de México con respecto a otros países latinoamericanos en la producción de bienes de capital. Así, a principios de los años setenta, el componente importado de la demanda interna de bienes metalmecánicos era del orden del 32%, que contrasta con el 12% en Brasil y el 13% en Argentina.



## II. EL INTERCAMBIO COMERCIAL DE MEXICO CON LOS PAISES MIEMBROS DEL CAME

Cabe distinguir dos períodos en el comercio entre México y los países socialistas: el primero desde la posguerra hasta fines de la década de los sesenta, y el segundo el actual.

Durante el decenio pasado, las exportaciones mexicanas hacia los países del CAME se han caracterizado por bruscas fluctuaciones de un año a otro. Cabe señalar, por ejemplo, en 1962 y 1963 compras muy elevadas por parte de la Unión Soviética (algodón en rama y tabaco rubio en rama, así como arroz, que fueron colocadas indirectamente en Cuba). En estos casos, las ventas hacia la URSS alcanzaron casi 8 millones de dólares, frente a un orden de magnitud de apenas 300 000 dólares anuales en el resto de la década. También en el trienio 1964-1966 Polonia realizó grandes compras de maíz y trigo por un monto total cercano a los 80 millones de dólares. Se vendió frijol a Cuba por un valor total de 10.4 millones de dólares en 1967 y 1968.

Las importaciones mexicanas desde los países miembros del CAME, en cambio, se caracterizaron por menores fluctuaciones que en el caso de las exportaciones, aunque cabe señalar, como excepción, la importación de barcos polacos por más de 9 millones de dólares, en 1969.

A partir de 1971 se observa una mayor estabilidad relativa en los flujos de comercio. La participación de los países socialistas dentro de las exportaciones mexicanas de bienes se incrementó rápidamente de sólo un 0.4% en 1971 hasta 1.4% en 1975, para luego decaer en los años siguientes, alcanzando 1.1% en 1977. En cambio, en relación con las importaciones, es más estable girando alrededor de 0.3% del total de bienes con un máximo de 0.7% en 1976.

Como se observa en el cuadro 1, las exportaciones se multiplicaron por casi 8 veces entre 1971 y 1977, alcanzando ese año un monto de 43.7 millones de dólares, pero disminuyeron ligeramente en 2% en relación al volumen alcanzado en 1976. Con respecto a las importaciones, éstas sumaron un total de 23.5 millones de dólares en 1977, o sea una disminución de casi 50% con respecto a 1976, cuando alcanzaron un nivel de 44.6 millones de dólares. En esta caída ha jugado un papel importante la débil reactivación que caracterizó la economía mexicana en 1977.

COMUNIDAD DE PAISES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE  
 Cuadro 1

MEXICO: INTERCAMBIO COMERCIAL CON LOS PAISES MIEMBROS DEL CAME  
 1961-1965, 1966-1970 y 1971 A 1977

(Millones de dólares corrientes)

	Importaciones	Exportaciones	Saldos comerciales	Participación relativa en los totales	
				Importaciones	Exportaciones
1961-1965 <sup>a/ b/</sup>	3.1	19.2	16.1	0.3	2.0
1966-1970 <sup>a/ b/</sup>	6.6	6.4	-0.2	0.4	0.5
1971	7.1	5.6	-1.5	0.4	0.4
1972	6.8	15.5	8.7	0.3	0.9
1973	9.4	15.0	5.6	0.3	0.7
1974	13.7	29.7	16.0	0.2	1.0
1975	22.3	39.8	17.5	0.3	1.4
1976	44.6	44.4	-0.2	0.7	1.2
1977 <sup>c/</sup>	23.5	43.7	20.2	0.4	1.1

Fuente: CEPAL, con base en los Anuarios de Comercio Exterior de México, e informaciones de la Dirección General de Estadística.

a/ Excluye Cuba.

b/ Promedio anual.

c/ Provisional.

/Con respecto

Con respecto a los saldos comerciales, se constata que fueron casi siempre favorables a México y alcanzaron magnitudes relativamente grandes en relación al volumen de intercambio. Conviene señalar que esta situación proviene del intercambio con Cuba, cuyo saldo desde 1972 viene creciendo favorablemente a México, compensando la tendencia creciente de comercio deficitario con los países de Europa Oriental. (Véase el cuadro 2.)

a) Las exportaciones

Durante el período 1971-1977, el principal comprador de mercancías mexicanas ha sido Cuba, con 62% del total acumulado, seguido por la URSS con 13% y Polonia con 11%. Los demás países tuvieron una participación relativa menor en las ventas: la República Democrática Alemana alcanzó casi 8%, Hungría 3% y Checoslovaquia 2%. Con respecto a Bulgaria y Rumania, las exportaciones son casi inexistentes.

En el conjunto de las exportaciones a estos países predominan los productos primarios: café, frijol, cacao, algodón y frutas (naranjas, toronjas y piñas).<sup>3/</sup> Se puede apreciar en el transcurso de los años setenta un desplazamiento hacia una mayor concentración de productos agrícolas primarios, cuyo principal comprador es la Unión Soviética.

Los productos manufacturados tienen un comportamiento muy distinto, según los mercados de destino. La participación de los países socialistas europeos en el total de ventas fue casi siempre similar (alrededor de un 7%). En cambio, las ventas de manufacturas a Cuba tienden a cobrar una importancia mayor, llegando a constituir más del 50% del total en 1974, equivalente a 15 millones de dólares. Entre ellas se destacan bombas para líquidos, transformadores, partes y piezas para ferrocarriles y motores y generadores eléctricos.

Los bienes semimanufacturados oscilan entre un tercio y un cuarto del total exportado. En el caso de Europa Oriental, destacan productos de plomo (refinado y óxido), así como hilados de fibras artificiales y de algodón y espato-fluor, y en el de Cuba, los cementos hidráulicos, hilos de algodón, los artículos de grifería y los tubos de metales.

3/ No se dispone de información estadística detallada para el año de 1977.

Cuadro 2

MEXICO: BALANZA COMERCIAL CON LOS PAISES DEL CAME, 1961-1965, 1966-1970 Y 1971 A 1977

(Miles de dólares corrientes)

	1961- 1965 <u>a/</u>	1966- 1970 <u>a/</u>	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977 <sup>b/</sup>
<u>Alemania Democrática (Rep.)</u>									
Importaciones	240	624	1 356	1 317	2 073	1 528	2 190	1 929	982
Exportaciones	-	648	1 694	1 599	2 552	4 168	1 962	725	2 480
Saldo	-240	24	338	282	479	2 640	-228	-1 204	1 498
<u>Bulgaria</u>									
Importaciones	-	-	3	4	1	3	-	27	1 980
Exportaciones	-	-	-	-	-	-	2	4	1
Saldo	-	-	-3	-4	-1	-3	2	-23	-1 979
<u>Checoslovaquia</u>									
Importaciones	1 992	2 848	4 083	4 003	5 341	4 200	6 303	6 761	4 768
Exportaciones	392	192	329	61	481	667	1 005	1 467	372
Saldo	-1 600	-2 656	-3 754	-3 942	-4 860	-3 533	-5 298	-5 294	-4 396
<u>Hungría</u>									
Importaciones	32	360	687	556	581	950	530	2 186	1 481
Exportaciones	72	728	615	352	468	396	404	2 085	2 360
Saldo	40	360	-72	-204	-113	-554	-126	-101	879
<u>Polonia</u>									
Importaciones	552	2 456	522	471	449	1 976	1 804	7 653	1 561
Exportaciones	15 064	2 368	2 016	1 635	3 991	5 692	2 540	4 117	779
Saldo	14 512	-88	1 494	1 164	3 542	3 609	736	-3 536	-782

Cuadro 2 (Conclusión)

	1961- 1965 a/	1966- 1970 a/	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977 <sup>b/</sup>
<b>Rumania</b>									
Importaciones	-	-	11	16	72	2 014	5 720	15 754	8 631
Exportaciones	120	16	238	2	21	47	63	93	2
Saldo	120	16	227	-14	-51	-1 967	-5 657	-15 661	-8 629
<b>URSS</b>									
Importaciones	264	328	448	394	638	1 755	4 294	9 150	1 518
Exportaciones	1 720	272	652	112	299	3 976	3 809	13 631	3 271
Saldo	1 456	-56	204	-282	-339	2 221	-485	4 481	1 753
<b>CAME Europeo</b>									
Importaciones	3 080	6 616	7 110	6 761	9 155	12 426	20 841	43 460	20 921
Exportaciones	17 368	4 224	5 544	3 761	7 812	14 946	9 785	22 122	9 265
Saldo	14 288	-2 392	-1 566	-3 000	-1 343	2 520	-11 056	-21 338	-11 656
<b>Cuba</b>									
Importaciones	56	32	6	25	272	1 241	1 476	1 135	2 583
Exportaciones	1 808	2 192	64	11 762	7 231	14 719	30 025	22 316	34 404
Saldo	1 752	2 160	58	11 737	6 959	13 478	28 549	21 181	31 821
<b>CAME (gran total)</b>									
Importaciones	3 136	6 648	7 116	6 786	9 427	13 667	22 317	44 595	23 504
Exportaciones	19 176	6 416	5 608	15 523	15 043	29 665	39 810	44 438	43 669
Saldo	16 040	-232	-1 508	8 737	5 616	15 996	17 493	-157	20 165

Fuente: CEPAL, con base en anuarios de Comercio Exterior e información de la Dirección General de Estadística de México para 1976 y 1977.

Nota: Las importaciones son cif y las exportaciones fob.

a/ Promedio anual.

b/ Preliminar.

**b) Las importaciones**

El análisis de las importaciones por países de origen durante el período 1971-1977 muestra una concentración relativa no tan marcada como en el caso de las exportaciones. Checoslovaquia y Rumania representan, respectivamente 28% y 26% del total, la URSS 15%, Polonia 12% y la República Democrática Alemana 8%. Cuba y Hungría alcanzan volúmenes muy similares (5% cada uno). Las compras mexicanas a Bulgaria han sido insignificantes, salvo en 1977 cuando llegaron a casi 2 millones de dólares.

Para 1975, de una muestra que abarca casi el 90% de las compras de México a los países miembros del CAME, un 55% correspondió a materias primas, un 43% a bienes de capital y sólo alrededor de un 2% a bienes de consumo. Si se compara esta estructura con la correspondiente a las importaciones totales de México en el mismo año --43%, 36% y 13%, respectivamente-- resaltan los porcentajes más elevados en los renglones de maquinaria y equipo y materias primas en las importaciones desde el área del CAME frente a una menor participación de los bienes de consumo.

El análisis por países señala una relativa especialización de cada uno de ellos en su abastecimiento a México. (Véase el cuadro 3.) Así, la mayor parte de las ventas de Checoslovaquia y de la República Democrática Alemana fueron de maquinaria y equipo (96% y 82% de sus ventas totales, respectivamente), correspondiéndoles el 59% y el 19% de las ventas totales de este tipo de bienes. Por otra parte, Cuba, Rumania y la URSS fueron básicamente proveedores de materias primas (75%, 94% y 85% de sus ventas totales, respectivamente). Por último, Hungría y Polonia tuvieron ventas más equilibradas, aunque predominaron las de materias primas (61% y 53%, respectivamente). Las importaciones provenientes de Bulgaria fueron casi inexistentes.

En lo que respecta a las materias primas procedentes de los países miembros del CAME cabe subrayar que una gran proporción está formada por productos manufacturados, salvo las procedentes de Cuba que en general son bienes primarios de origen mineral (níquel y cromita).

## Cuadro 3

MEXICO: ESTRUCTURAS DE LAS IMPORTACIONES PROVENIENTES DE LOS PAISES  
MIEMBROS DEL CAME, 1975

(Porcentajes)

	Total	Bienes de consumo	Materias primas e insumos	Bienes de capital
<b>CAME</b>	<b>100.0</b>	<b>1.6</b>	<b>55.2</b>	<b>43.2</b>
Cuba	100.0	-	74.9	25.1
Checoslovaquia	100.0	3.0	3.0	96.0
Hungría	100.0	2.3	60.7	37.0
Polonia	100.0	6.6	52.7	40.7
Rep. Dem. de Alemania	100.0	-	18.3	81.7
Rumania	100.0	-	94.3	5.7
<b>Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas</b>	<b>100.0</b>	<b>4.3</b>	<b>84.5</b>	<b>11.2</b>
<b>CAME</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Cuba	7.1	-	9.6	4.1
Checoslovaquia	26.7	15.5	1.6	59.2
Hungría	2.1	2.9	2.4	1.9
Polonia	8.0	32.3	7.6	7.5
Rep. Dem. de Alemania	9.9	-	3.3	18.8
Rumania	27.3	-	46.7	3.6
<b>Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas</b>	<b>18.8</b>	<b>49.3</b>	<b>28.3</b>	<b>4.9</b>

Fuente: CEPAL, con base en Anuario de Comercio Exterior de México, 1975.

Nota: No hubo importación desde Bulgaria ese año.

### III. LAS BASES CONTRACTUALES

#### a) Los Acuerdos de Cooperación Económica con los países miembros del CAME

Ya en el pasado habían existido Convenios Comerciales con Checoslovaquia (noviembre de 1949) y Polonia (octubre de 1963), pero en esta primera etapa los resultados de las transacciones fueron inferiores a los previstos. A partir de 1973 fueron firmados tratados comerciales bilaterales nuevos con cada uno de los países miembros del CAME, cuyas metas muchas veces van más allá del simple ámbito de promoción mercantil recíproca pues contienen la aspiración de fortalecer las relaciones económicas, incluyendo acuerdos de intercambio tecnológico, de pagos diferidos, de cooperación industrial y científica y de asistencia técnica.

Entre los aspectos comunes que contienen estos convenios cabe destacar los siguientes:

- Se reconoce a México como un país en desarrollo;
- Se otorga el tratamiento mutuo e incondicional de nación más favorecida en comercio y transporte marítimo;
- Todos los pagos entre las partes contratantes se llevan a cabo en dólares americanos o en moneda libremente convertible;
- Los precios de los bienes transados serán los del mercado internacional al momento del embarque;
- Se propiciará el intercambio equilibrado en valores, así como la incorporación de una mayor proporción de bienes semimanufacturados y manufacturados en los flujos de exportaciones mexicanas;
- No se fijan metas de volumen o valor que debería alcanzar el intercambio bilateral al cabo de un tiempo;
- Las transacciones comerciales se efectuarán en lo posible directamente sin servicios de intermediarios o representantes comerciales no nacionales de cada uno de ambos países;
- Se intercambiarán nóminas indicativas de mercancías que podrán ser objeto de comercio. Estas listas no son limitativas --tanto en volumen como en valor-- y pueden ser revisadas periódicamente;

- Se sugiere



- Se sugiere la participación recíproca en ferias y exposiciones internacionales de cada uno de los países firmantes;

- Con el fin de facilitar la realización de los objetivos, cada convenio acuerda la creación de una Comisión Mixta bilateral que se reunirá, por lo menos, una vez al año.

Las diferencias principales existentes entre cada uno de los acuerdos que han tenido un cierto grado de cumplimiento por parte de los países firmantes se señalan en el cuadro 4, pero son en su mayoría de matices.

Además cabe señalar que es sólo recientemente que las cámaras empresariales mexicanas han comenzado a participar activamente tanto en las reuniones de las Comisiones Mixtas como en los Grupos de Trabajo, con el auspicio del gobierno.

#### b) Los acuerdos financieros

Los países socialistas han otorgado a México varias líneas de crédito destinadas a apoyar las exportaciones mexicanas y a financiar también sus importaciones.

El Banco Nacional de Comercio Exterior de México, S. A., (BANCOMEXT) firmó como aval de varias cooperativas pesqueras mexicanas de Baja California en noviembre de 1973, la compra de seis barcos atuneros polacos por un monto de 14.8 millones de dólares pagaderos en 7 1/2 años, con una tasa de interés anual de 7%. Por otra parte, en octubre de 1975 la Comisión Federal de Electricidad celebró un contrato de 35 millones de dólares con la empresa Kipex de Polonia destinado a la explotación del carbón de la mina de Río Escondido (suministro de equipo especial e ingeniería).

BANCOMEXT firmó en enero de 1977 con el National Bank of Hungary una línea de crédito de 15 millones de dólares (12 para el sector público mexicano y 3 para el privado) destinada a financiar las importaciones de bienes de capital húngaros. Este crédito estará abierto hasta el 31 de diciembre de 1978. Mientras que la tasa de interés es pareja para el sector privado, --7.5% anual-- cualquiera que sea el monto de la transacción y la duración del período de reembolso, existe una tasa inferior para el sector público. El crédito es pagadero en el National Bank of Hungary.

Cuadro 4

MEXICO: INSTRUMENTOS DE COOPERACION ECONOMICA EN FUNCIONAMIENTO, SUSCRITOS CON LOS PAISES DEL CAME. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE CADA UNO

País e Instrumento	Fechas		Vigencia	Principales características
	Suscripción	Ratificación		
<u>Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME)</u> Convenio de Cooperación	13/III/75	4/X/76	Ilimitada	Fomentar cooperación multilateral en distintos sectores de la economía, la ciencia y la técnica a través de convenios multilaterales o bilaterales.
<u>Bulgaria</u> Convenio Comercial	19/IV/77	13/II/78	5 años, renovación tácita anual	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Procurar realizar transacciones comerciales directas entre ambas partes</li> <li>2. Se incluyen listas indicativas de mercancías de posible intercambio</li> </ol>
<u>Checoslovaquia</u> Convenio Comercial	15/II/74	6/IX/76	3 años, renovación tácita anual	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El intercambio será progresivamente compuesto por mayores cantidades de manufacturas mexicanas</li> <li>2. Transacciones directas, en lo posible</li> <li>3. Las listas de productos intercambiables se revisarán anualmente</li> <li>4. No se incluyen listas de bienes al convenio, pero se especifica que Checoslovaquia exportaría principalmente complejos y plantas industriales, maquinaria y equipo</li> <li>5. Por estudiar acuerdos interbancarios para aumentar el comercio</li> </ol>
Convenio Técnico Bancario	Pendiente			Entre BANCQEMEX y Československa Obchodní A.S. (CSOB) de Praga propuesto a la primera reunión de la Comisión Mixta mexicana-checoslovaca en junio de 1977
Línea de Crédito	17/III/76		3 años	NAFINSA Y CSOB por 10 millones de dólares, posibilidad de ser duplicados; contrato base <u>for</u> puerto europeo; exportaciones checoslovascas de fábricas y bienes de capital. <u>Condiciones de pago:</u> <del>5%</del> 10% del valor <u>for</u> durante los 30 días siguiendo la firma del contrato, <del>10%</del> 15% del valor <u>for</u> al abrir el crédito documentario, 80% en pagos semestrales (Manufacturers Hanover Trust de Nueva York o Union Bank of Switzerland de Zurich. <u>Plazos:</u> de 30 000 a 500 000 dólares, 2 a 7 años; de 500 001 a 1 000 000 de dólares, 8 años y más. Tasa de interés: anual: 8%
Cooperación Técnica	23/IV/75	23/IV/75		Entre CONACYT y la Academia de Ciencias de Checoslovaquia

Cuadro 4 (Continuación)

País e Instrumento	Fechas		Vigencia	Principales características
	Suscripción	Ratificación		
<b>Cuba</b> Convenio de Colaboración Económica e Industrial	Agosto 1975	Agosto 1976		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración conjunta de proyectos de desarrollo industrial</li> <li>• Ejecución conjunta de inversiones industriales</li> <li>• Creación de empresas mixtas y multinacionales para la producción y comercialización conjunta de bienes manufacturados</li> <li>• Intercambio de información tecnológica</li> <li>• Intercambio de experiencias en producciones industriales</li> </ul>
<b>Hungría</b> Convenio Comercial	28/IV/75	10/XI/76	3 años, prórroga tácita anual	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se estudiarán medidas financieras para incrementar el comercio recíproco</li> <li>2. Transacciones comerciales directas en lo posible</li> <li>3. No hay listas de productos al convenio</li> <li>4. Protocolo adicional de cooperación económica y tecnológica</li> </ol>
Línea de crédito	11/II/77		hasta el 31/XII/78	BANCOMEXT y National Bank of Hungary, financiamiento de bienes de capital. Monto: 15 millones de dólares. Condiciones de pago: <del>15 años</del> 80% del precio FOB, puerto europeo. Tasa de interés: sector público: 6% hasta 6 años; 7% por más de 6 años. Sector privado: 7.5% anual en cualquier caso
Convenio de Cooperación Científica y Tecnológica	14/XI/77			Enfasis en el sector agropecuario
<b>Polonia</b> Convenio Comercial	2/III/76	16/III/77	3 años, prórroga automática anual	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Prevé acuerdos interbancarios</li> <li>2. Los importadores mexicanos pueden beneficiarse del aval de BANCOMEXT</li> <li>3. Incorporación creciente de exportaciones manufactureras mexicanas en el intercambio</li> <li>4. Polonia coadyuva al desarrollo industrial mexicano. La amortización del pago de importaciones de fábricas o maquinaria polacas se harán con las exportaciones de productos elaborados en dichas plantas o con dichas maquinaria y equipo</li> <li>5. No hay lista de productos intercambiables anexada al convenio</li> </ol>
Convenio Técnico Bancario	27/X/72			Establecimiento de líneas formales de créditos entre BANCOMEXT y Bank Handlowy Warszawie de Polonia para apoyar la exportación de mercancías mexicanas a Polonia y de bienes de inversión polacos a México
Acuerdo de Cooperación Científica	9/III/76	17/II/77	hasta el 31/II/78	Entre CONACYT y la Academia de Ciencias de Polonia

Cuadro 4 (Continuación)

País e Instrumento	Fechas		Vigencia	Principales características
	Suscripción	Ratificación		
<u>República Democrática Alemana</u> Convenio Comercial	22/IV/74	28/X/75	3 años, prórroga tácita anual	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Listas anexas de productos intercambiables que se revisarán periódicamente</li> <li>2. Fomento de las ventas mexicanas de materias primas así como de manufacturas.</li> </ol>
Convenio de Cooperación Económica e Industrial	4/II/76	17/III/77	5 años, prórroga tácita anual	Sectores: electrónica, técnica de comunicaciones, construcción de maquinaria pesada y máquinas-herramientas, química, construcción, plantas químicas, metalurgia, construcción de equipos portuarios, construcción de maquinaria agrícola, equipos para minería
Línea de Crédito	8/X/76		hasta el término del monto acordado, renovada en las mismas condiciones en junio de 1977	Entre NAFINSA y Deutsche Aussehandelsbank Aktiengesellschaft (DABA). Monto: 20 millones de dólares, destinados a financiar cualquier venta de la RDA. Condiciones: 7%, 10% y 8% del valor fob. Bases de interés: 7.5% anual por menos de 5 años y 8% por más. Pagados al Citibank de Nueva York.
Protocolo Comercial	12/III/78		3 años	Valor del intercambio en el trienio: 75 millones de dólares recíprocamente; se fijó la lista de productos; el equilibrio debe lograrse al final del período
<u>Rumania</u> Convenio Comercial	25/X/74	13/II/77	3 años, renovación tácita anual	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Intercambio anual de listas indicativas de mercancías</li> <li>2. Fomento del comercio recíproco de toda clase de productos</li> <li>3. Reactivaciones del Convenio Técnico Bancario de septiembre de 1968 entre BANCOXT y el Banco Rumano de Comercio Exterior y del Acuerdo Financiero suscrito en marzo de 1973 (mismas entidades)</li> </ol>
<u>Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas</u> Convenio Comercial	16/IV/73	30/IX/75	3 años, renovación tácita por 3 años	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Listas indicativas de mercancías anexas al convenio</li> <li>2. Clausula de no reexportación, a menos de acuerdo previo</li> <li>3. El pago de las ventas soviéticas de maquinaria y equipo podrá ser diferido</li> <li>4. En caso de plantas industriales se considerará la posibilidad de amortizar el pago con productos elaborados en dichas plantas</li> <li>5. Protocolo entre suministro de maquinaria y equipo soviético</li> </ol>

Cuadro 4 (Conclusión)

País e Instrumento	Fechas		Vigencia	Principales Características
	Suscripción	Ratificación		
<u>Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (conclusión)</u> Protocolo sobre suministro de maquinaria y equipo soviético	16/IV/73		3 años, renovación del 18/X/76 al 16/IV/81	<u>Condiciones de la renovación:</u> 1º Pago diferido hasta 10 años sobre el 8% de la operación en moneda convertible 2º 7.5% <del>7.5%</del> y 8% 3º Tasas de interés anual: sector público 4.5%; sector privado 5% 4º Aval de BANCÓNEXT a través de un convenio técnico bancario con el Banco para el Comercio Exterior de la URSS para las compras estatales 5º Estos pagarés servirán a la URSS para compras de mercancías mexicanas en condiciones comerciales normales
Convenio de Cooperación Científica y Técnica	1/X/75	28/11/75		

Fuente: CEPAL, con base en informaciones propias y otras suministradas por la Subsecretaría de Comercio Exterior de México.

Nota: Este cuadro no incluye los acuerdos vigentes que no han sido aprovechados debidamente.

La Nacional Financiera, S. A. (NAFINSA) concertó una línea de crédito en agosto de 1976 con la Československá Obchodní Banka, S. A., de Praga, por un monto de 10 millones de dólares, susceptible de ser duplicada y destinada a financiar conjuntos de inversiones e importaciones de maquinaria y equipo checoslovacos. La tasa de interés anual es de 8%. Esta línea de crédito tiene una duración de tres años (hasta agosto de 1979) y es pagadera en el Hannover Trust Company de Nueva York o el Union Bank of Switzerland, en Zürich.

NAFINSA firmó otra línea de crédito con la República Democrática Alemana por 20 millones de dólares con el Deutsche Aussenhandelsbank Aktiengesellschaft en junio de 1977. La tasa de interés varía según la duración y fluctúa en 7.5% anual para créditos hasta de 5 años a 8% hasta 10 años. Esta línea de crédito es válida hasta el término del monto total acordado y pagadera en el City Bank de Nueva York.

Las características de estas líneas de crédito son similares: los precios de las mercancías se cotizan fob en un puerto europeo y los términos de pagos son 5% del valor fob durante los 30 días siguientes de la firma del contrato de compraventa, 10% a 15% al abrir el crédito documentario irrevocable a través de NAFINSA o BANCOMEXT y el saldo (80% a 85%) en pagos parciales semestrales. Por último, cada convenio está sujeto al derecho francés.

Con respecto a la Unión Soviética, se agregó al Convenio Comercial de abril de 1973 un Protocolo sobre el suministro de maquinaria y equipo soviético, en el sentido de que éste podrá realizarse en condiciones de pagos diferidos hasta por 10 años, con tasas de interés del 3% al 3.5% anual para el 85% de la operación. Además, en el caso de ventas de plantas industriales, se considerará la posibilidad de que la amortización del pago de su valor se haga con los productos elaborados por dichas fábricas. Ese Protocolo fue prorrogado en octubre de 1976 por cinco años más. El pago diferido quedó sujeto a un interés anual de 4.5% para el sector público y de 5% para el sector privado mexicano.

En el estrechamiento de los contactos entre México y Cuba han jugado un papel destacado medidas de orden financiero que han contribuido a aumentar

/las exportaciones

las exportaciones mexicanas hacia la isla caribea. BANCOMEXT ha otorgado en años recientes tres líneas de crédito al Banco Nacional de Cuba (BNC) por un monto total de 408.1 millones de pesos mexicanos equivalentes a 32.6 millones de dólares. La primera línea de crédito utilizada en 1972 fue de 48 millones de pesos mexicanos y destinada a financiar la exportación a Cuba de 30 000 toneladas de varilla corrugada de acero que se realizaron en 1972 y 1973. La segunda, a principios de 1973, alcanzó un monto de 110.1 millones de pesos mexicanos que se usaron en las compras, por parte de Cuba, de 100 000 toneladas de maíz y 14 000 toneladas de frijol negro que se efectuaron en 1972 y 1973. Por último, en agosto de 1975 BANCOMEXT abrió una tercera línea de crédito revolvente a dos años, pero de aplicación inmediata, por un monto de 250 millones de pesos (20 millones de dólares) que puede ampliarse hasta 500, 750 o 1 000 millones de pesos para financiar la compra de productos y equipos mexicanos, y ha sido utilizada parcialmente.

Por su parte el Banco de México estableció otra línea de crédito por un total de 62 millones de pesos mexicanos para estimular la adquisición cubana de productos hechos en México.

c) El Convenio de Cooperación entre México y el CAME

En agosto de 1975 se firmó en Moscú un Convenio de Cooperación entre el CAME y México,<sup>4/</sup> con vigencia ilimitada. Su objetivo es "establecer y promover la cooperación multilateral en distintos sectores de la economía, la ciencia y la tecnología sobre cuestiones de interés común para México --considerado como un país en desarrollo-- y los países integrantes del CAME". Se estableció una Comisión Mixta cuyas recomendaciones y resoluciones se adoptarán por las partes signatarias del mismo. También la instrumentación de éstas se hará a través de convenios multilaterales o bilaterales que se suscriben entre ellos.

<sup>4/</sup> Además de México, Finlandia, Irak y Yugoslavia son los otros países que participan como observadores en las reuniones del Consejo de Ayuda Mutua Económica.

El CAME actúa como una secretaría entre los distintos países, centraliza los grandes proyectos y se encarga de someterlos a sus países miembros para participar en sus ejecuciones. Cabe destacar el importante papel que éste ha jugado en proyectos en las áreas de pesca, construcción de maquinaria, fomento del intercambio comercial multilateral y en la de la cooperación científica y tecnológica. En el reglamento de funcionamiento de la Comisión Mixta México-CAME se expresa que "Las recomendaciones [de la Comisión Mixta] no se aplicarán a aquellos países miembros del CAME que hayan manifestado su desinterés en dichas cuestiones".

La Comisión Mixta se ha reunido ya dos veces: en Moscú en octubre de 1976 y en la ciudad de México en noviembre de 1977.



IV. SÍNTESIS EVALUATIVA DE SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS<sup>5/</sup>

## 1. México

La institucionalización de las relaciones económicas y comerciales con todos los países miembros del CAME es relativamente reciente y se ha venido desarrollando solamente a partir de principios del decenio actual. Se han ido diseñando así los marcos contractual y jurídico mediante la suscripción de Acuerdos Comerciales y Convenios de Cooperación Económica e Industrial bilaterales y multilaterales con el CAME; el otorgamiento de líneas de crédito bilaterales; la institucionalización del funcionamiento de las comisiones mixtas y sus calendarios de reuniones y programas de trabajo, etc.

En febrero de 1978, al entrar en vigor el Convenio Comercial con Bulgaria, suscrito en mayo de 1977 y al cumplirse los requisitos legales y constitucionales por ambas partes, se completó la formalización del único acuerdo aún pendiente en las relaciones económicas con los países socialistas.

Durante estos años se han ido perfeccionando estos instrumentos por aproximaciones sucesivas, tratando de alcanzar --aunque infructuosamente-- metas más allá del ámbito meramente mercantil.

A fines de 1977, frente a una nueva disminución del dinamismo económico de los países industrializados --principales compradores de productos mexicanos-- se habría decidido dar un nuevo giro a la diversificación geográfica de los mercados externos de México, tanto abastecedores como proveedores, a través de un mayor aprovechamiento real de las bases contractuales suscritas con los países miembros del CAME. Esta política tendría como objetivo contrarrestar las tendencias críticas que se vienen perfilando en el comercio mundial y al mismo tiempo sentar las bases de una nueva cooperación más profunda que la que se había dado en el pasado reciente con este grupo de países.

<sup>5/</sup> Véase en el Anexo el cuadro síntesis A sobre los avances logrados en la cooperación con los países miembros del CAME, hasta marzo de 1978.

Esta decisión se vincula también con la lenta recuperación de la economía mexicana en 1977, pues el brusco descenso de la inversión bruta fija y el estancamiento del consumo no alcanzaron a verse compensados por el incremento de las exportaciones.<sup>6/</sup>

a) Papel del sector público mexicano en la promoción del sector externo

En este orden de ideas, se firmó en marzo último un Protocolo al Convenio Comercial de 1974, con la República Democrática Alemana, sobre el desarrollo de las relaciones comerciales entre ambos Estados para el período 1978-1980, que señala una nueva concepción de las relaciones entre México y los países socialistas. Ambos gobiernos acordaron que las empresas de comercio exterior de la República Democrática Alemana importarán desde México, durante el trienio, una determinada lista de productos, según un monto de intercambio prefijado y que alcanza un valor total de 75 millones de dólares. Entre ellos destacan textiles (25 millones), café en grano (15 millones), metales no ferrosos (14 millones) y cítricos (6 millones). Por su lado, el gobierno mexicano, a través de las empresas del sector público, se comprometió a adquirir una lista tentativa de productos alemanes por un mismo monto absoluto.

Están en estudio otros protocolos con la Unión Soviética y Bulgaria, con probabilidades de extender este procedimiento a todos los demás países socialistas. Durante la primera reunión de la Comisión Mixta búlgaro-mexicana (marzo de 1978), se sugirió un monto trienal de 15 millones de dólares

Es factible que con la URSS se celebre un acuerdo aún más importante pues se prevé la colaboración soviética para construir en México 10 plantas químicas, entre ellas cuatro de fertilizantes y dos de amoníaco, que se pagarían en productos finales y con el aval de BANCOMEXT. Se gestiona otro proyecto químico-farmacéutico con el financiamiento de NAFINSA. Es posible que, por otra parte Petróleos Mexicanos (PEMEX) y la Comisión Federal de Electricidad también aumenten sus compras.

<sup>6/</sup> El crecimiento del cuántum de las exportaciones (10.8%) estuvo básicamente apoyado por el crecimiento de las ventas de hidrocarburos (53.0%), ya que el aumento del volumen del resto de los productos fue muy reducido (2.1%). Véase: México: Notas para el estudio económico de América Latina 1977, CEPAL/MEX/78/7, abril de 1978.

Se adelantaron gestiones tendientes a lograr acuerdos importantes entre Bulgaria y PEMEX que se espera concretar próximamente. Este país sería la base de distribución del petróleo crudo mexicano en Europa Oriental. Con tal objeto se pretende establecer en Bulgaria --con asesoramiento mexicano-- una refinería y otras plantas petroquímicas. La cotización del petróleo crudo será en este caso la misma que la que ofrecen los países de la OPEP.

También se encuentra en la fase de estudio la posibilidad de exportar petróleo mexicano a Cuba, sustituyendo al de origen soviético, mientras que la URSS vendería a un país de Europa Occidental similar cantidad que la suministrada por México a Cuba. Esta operación permitiría ahorrar gastos de fletes marítimos.

Como puede observarse, estos protocolos son netamente de corte comercial, y se consideran como un primer eslabón hacia una más amplia cooperación económica, industrial y técnica. También resalta el rol que cabe al sector público mexicano en la promoción del comercio exterior, pues la gran mayoría de las compras comprometidas de bienes de capital con los países socialistas serán realizadas por empresas estatales o paraestatales.

Sin embargo, el dinamismo de las importaciones del sector público se encuentra limitado por el hecho de que todas deben realizarse a través de licitaciones internacionales. Es así que en el Protocolo al Convenio Comercial firmado con la República Democrática Alemana, solamente fueron objeto de un acuerdo definitivo, por un monto de 9.4 millones de dólares, los proyectos presentados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y Diesel Nacional, S.A. Otros proyectos de las Secretarías de la Reforma Agraria, de Comunicaciones y Transportes y de ONISA, que suman un monto indicativo de 17.4 millones de dólares, poseen un alto grado de factibilidad para su concreción.

Los 48.2 millones de dólares restantes para alcanzar el monto fijado de 75 millones, consisten en una lista muy variada de productos presentada por el Gobierno de la República Democrática Alemana a consideración del Gobierno de México que incluye equipos metalúrgicos y para la producción de hojalata, grúas móviles sobre rieles, equipos portuarios, equipos para la ampliación de los Astilleros de Veracruz y equipo eléctricos.

/También

También los empresarios privados mexicanos podrían contribuir con sus compras más activamente que en el pasado a equilibrar este intercambio, dado que se benefician de esta apertura gubernamental a través de sus exportaciones. Además, existe ya el préstamo otorgado por el Deutsche Aussenhandelsbank Aktiengesellschaft a Nacional Financiera en junio de 1977 por 20 millones de dólares destinados a comprar bienes y equipos alemanes para proyectos de alta prioridad, tanto públicos como privados.

b) La demanda del sector privado mexicano

Varias razones impiden actualmente que la participación de los países del CAME en la demanda externa del sector privado mexicano crezca de manera más dinámica. Del mismo modo que el comercio exterior de México depende en alto grado de determinadas zonas geográficas, se aprecia que la composición del parque industrial refleja una aún más alta vinculación con los países industrializados de economía de mercado, principalmente los Estados Unidos. Esta inserción con estos países, que data de varios decenios, ha generado una muy elevada dependencia del aparato productivo, de su mantenimiento y reposición, que limita la incorporación masiva de equipo completo, de maquinaria suelta y de tecnología procedente de zonas geográficas más alejadas que las habituales y con características de oferta distintas a las tradicionales de México. Por otra parte, no debe omitirse el hecho de que el empresario privado mexicano a veces prefiere importar maquinaria refaccionada de segunda mano desde los Estados Unidos --cuyo precio es más bajo-- a pesar de que tiene un rendimiento productivo menor. Este factor ligado al del mercado interno protegido, le permite obtener una elevada tasa de ganancia, superior a la que le resultaría en el caso de adquirir equipo nuevo.

Los patrones de consumo, importados de los países industrializados, han tenido y siguen teniendo una gran importancia en el desarrollo industrial de México, y la tecnología que se usa está directamente destinada a satisfacer estos requisitos. Se importa casi siempre la maquinaria más ahorrativa de mano de obra porque en México existe un problema crítico de formación de obreros calificados y especializados.

El volumen de las compras privadas mexicanas en el área socialista es reducido y se caracteriza más bien por incluir principalmente materias primas e insumos cuya colocación en el proceso productivo no introduce mayores distorsiones.<sup>1/</sup>

Por último cabe señalar la preocupación natural del empresario por sustituir proveedores de eficiencia conocida, sin haber agotado primero las opciones que éstos ofrecen, antes de buscar nuevas fuentes de abastecimiento no tradicionales. Por otra parte, existe una cierta resistencia del empresario privado para afrontar el largo período de negociaciones derivado de la relativa rigidez del aparato comercial socialista.

Además se plantean interrogantes sobre los productos ofrecidos --calidad, acceso a los repuestos y productividad, entre otros-- que no son siempre fáciles de dilucidar por su reciente penetración en el mercado mexicano.

Los convenios bancarios y las líneas de crédito otorgados bilateralmente y destinados a financiar las exportaciones de bienes de inversión socialistas hacia México, no han sido debidamente aprovechados, sobre todo por falta de promoción. En efecto, las dificultades encontradas por los compradores mexicanos para poder utilizar estas fuentes de financiamiento blando --trámites bancarios, sobretasa adicional que cobra la banca mexicana, aval bancario obligatorio, etc.-- los obligan a solicitar créditos de proveedores que proporcionan fácilmente las empresas estatales de comercio exterior en condiciones competitivas con sus propias líneas de crédito gubernamentales. Es así que en el futuro se prevé otorgar financiamiento únicamente a los contratos firmes de compra-venta, en vez de dejar las líneas crediticias abiertas.

c) La oferta del sector privado mexicano

Como se mencionó anteriormente, las exportaciones mexicanas a los países del CAME son realizadas casi enteramente por el sector privado. Estas

<sup>1/</sup> Véase el cuadro D del Anexo.

ventas están compuestas de productos básicos y muy pocas manufacturas (véase el cuadro 5), salvo en el caso de Cuba donde se produce la relación inversa.<sup>8/</sup>

En esta estructura desequilibrada influyen varios factores, tanto del lado de la oferta mexicana como del de la demanda de los países socialistas, como se verá más adelante. Del lado mexicano el mercado protegido hasta hace poco no alentó al empresario a salir a competir fuera, salvo aquellos que utilizaban los canales de distribución establecidos tradicionalmente. Esta escasa agresividad comercial, ligada al desconocimiento de la demanda actual y potencial de los mercados socialistas, hace que los exportadores traten principalmente de colocar en ellos sus excedentes, cosa que no resulta del todo aceptable para los importadores de Europa Oriental.

También juega un papel importante la limitación de la oferta mexicana de productos manufacturados, que presenta ciertas rigideces (disponibilidad, calidad, costos, intereses o capacidad de los empresarios, etc.).<sup>9/</sup> Solamente en años recientes la exportación pasó a jugar un papel significativo en el modelo de industrialización, dando paso a un proceso de mayor integración internacional. En este sentido la política gubernamental promovió incentivos a la exportación, pero sin llegar a tener todavía una importancia primordial como en otros países del área latinoamericana, como en los casos de Brasil y Colombia. La suscripción de contratos de compra-venta a largo plazo será un elemento que contribuirá a la estabilidad de la oferta de ciertas manufacturas mexicanas.

Con respecto a los productos tradicionales, sus ventas a Europa Oriental son muy erráticas. Los agrícolas y agroindustriales presentan ciertas discontinuidades en su volumen productivo anual y también en su calidad. La capacidad productiva minera mexicana es de lenta expansión, y además su oferta exportable está comprometida a largo plazo a través de contratos de ventas con empresas internacionales de comercialización.

<sup>8/</sup> Véanse los cuadros B, C y E del Anexo.

<sup>9/</sup> Véase La exportación de manufacturas en México y la política de promoción, CEPAL/MEX/76/10, agosto de 1976.

Cuadro 5

MEXICO: ORIGEN SECTORIAL<sup>a/</sup> DE LOS BIENES EXPORTADOS HACIA LOS PAISES DEL  
CAME DE EUROPA ORIENTAL, 1976 <sup>b/</sup>

(Porcentajes)

Sector CIIU-Rev. 2	Total	Básicos	Semi- manufacturados	Manufacturados
<u>Total bienes</u>	<u>100.0</u>	<u>67.5</u>	<u>25.6</u>	<u>6.9</u>
1. <u>Agricultura y silvicultura</u>	<u>61.7</u>	<u>61.7</u>		
3. <u>Industria manufacturera</u>	<u>38.3</u>	<u>5.8</u>	<u>25.6</u>	<u>6.9</u>
3.1 Productos alimenticios		-	-	0.3
3.2 Textiles, confecciones, cazado y cuero	8.4	5.8	2.6	-
3.5 Productos químicos y derivados del petróleo	15.4		9.1	6.3
3.6 Productos no-metálicos	0.7		0.6	0.1
3.7 Industrias metálicas básicas	13.3		13.3	-
3.8 Fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo	0.2			0.2
3.9 Otras industrias	(-)			(-)

Fuente: Estimaciones de la CEPAL.

<sup>a/</sup> Según la CIIU-Rev.2 y la CUCI-UNCTAD.

<sup>b/</sup> El grado de cobertura de esta muestra de bienes para el año 1976 es de 99.7% del total de las exportaciones mexicanas hacia los países europeos del CAME que alcanzaron en dicho año un monto de 21.6 millones de dólares.

/En relación

En relación a los precios unitarios de exportación, éstos venían aumentando paulatinamente como consecuencia de la inflación interna. La devaluación de agosto de 1976 y la subsiguiente flotación,<sup>10/</sup> parecen haber tenido hasta la fecha poco efecto en restituir la competitividad externa de los productos industriales mexicanos. Por otra parte, el débil ritmo de crecimiento de la economía mexicana en los dos últimos años permite suponer que la productividad disminuyó y condujo a un encarecimiento de la producción, acompañada de un aumento en el costo de la mano de obra y materias primas e insumos. Este incremento de precios no fue compensado por la baja de la paridad del peso en relación a las monedas europeas y del Japón. Por último, la constante inflación en el mercado estadounidense se suma indirectamente a la propia mexicana. Todos estos factores quizás explican el repunte que tuvo Estados Unidos en 1977 como mercado dominante del comercio exterior de México.

## 2. Los países miembros del CAME

El comercio exterior de los países miembros del CAME está centralizado en grandes consorcios especializados, cuyos movimientos mercantiles siguen las orientaciones fijadas en volumen por los planes quinquenales, que se revisan anualmente. Estas empresas comerciales, en razón de su gran tamaño, no se encuentran siempre, por la misma naturaleza de sus dimensiones y su carácter altamente especializado, totalmente equipadas para gestionar pequeñas transacciones. Por tener economías centralmente planificadas, los países miembros del CAME ven la cooperación desde una perspectiva a largo plazo. Muestran una preferencia natural por fuentes de suministros estables y previsibles, por relaciones constantes en la cooperación económica e industrial con otros países, y por mercados de ventas respecto de los cuales puedan programar su producción para un largo tiempo.

<sup>10/</sup> Desde el primer semestre de 1977 hasta el presente, la flotación del tipo de cambio se ha mantenido más o menos constante con respecto al dólar estadounidense. Por lo tanto, la caída persistente del dólar en el mercado internacional equivale a una devaluación proporcional inmediata y directa del peso mexicano.



La política de comercio exterior de cada uno de los países es independiente, procurando que los flujos de comercio sean equilibrados en valores. También es una condición sine qua non que los países que aspiran a comerciar con ellos participen por lo menos en una de las ferias internacionales anuales organizadas en Brno, Postdam o, especialmente, en Leipzig. Allí pueden concretarse parcialmente los primeros contactos, iniciados previamente en las representaciones comerciales de las embajadas socialistas en México. Estas no disponen siempre de información específica de productos y tampoco, en general, sobre la producción programada acorde a las líneas establecidas en el Plan. Muchas veces el procedimiento de negociaciones se dilata como resultado de las rigideces del aparato comercial de casi todos los países socialistas, inflexibilidad que sus propios representantes reconocen y que dificultan la fluidez de las comunicaciones entre ambas partes contratantes.

Los países mediterráneos de Europa Central (Checoslovaquia y Hungría) y la República Democrática Alemana utilizan cualquier buque mercante atracando en los puertos de Europa Occidental, principalmente Hamburgo y Rotterdam --siempre que estén registrados legalmente en una compañía internacional de seguros-- lo cual proporciona una alta frecuencia en las comunicaciones marítimas con México. Los demás miembros del CAME utilizan barcos de su propia bandera, o al menos de algún otro país de Europa Oriental, pero estas líneas son irregulares en sus conexiones con puertos mexicanos. Esta inseguridad de fechas provoca casi siempre demoras en la entrega de las importaciones en México.

Por otra parte, el retraso en el embarque de mercancías mexicanas deriva, a veces, en problemas de liquidez financiera para los empresarios, dado que la carta de crédito irrevocable sólo puede ser cobrada contra presentación del conocimiento de embarque. Los problemas son mayores cuando se trata de ventas de productos perecibles. Con respecto a Cuba, como la URSS subsidia el flete marítimo de cualquier puerto del mundo hacia o desde este país, el buque debe ser obligatoriamente cubano o de alguna de las banderas de los países miembros del CAME. 11/

11/ En el caso de Cuba, el capitán del barco dispone de una lista prioritaria de productos a embarcar, dejando de lado las otras mercancías, lo que ocasiona gastos adicionales de bodegaje a cargo de ese país. Sólo recientemente el exportador mexicano pudo obtener el cobro de la carta de crédito a través de las líneas de financiamiento otorgadas por el gobierno mexicano a Cuba contra presentación del certificado de depósito de la mercancía en bodega aduanera del puerto mexicano.

a) La demanda de los países miembros del CAME

Como estos países programan su abastecimiento a mediano plazo, sus compras son de grandes volúmenes, fruto de negociaciones bilaterales directas. Sin embargo, las empresas de comercio exterior actúan como intermediarios, siendo sumamente difícil para el exportador mexicano vincularse con la empresa usuaria, principalmente cuando se trata de bienes de consumo.

En el caso de México existen ventas estables de algunos productos. Checoslovaquia firmó un contrato de compra por cinco años de 900 a 1 000 toneladas anuales de tabaco en rama. Por su parte, una empresa privada de metales no ferrosos vende anualmente a la República Democrática Alemana 60 toneladas de plata, susceptibles de ser aumentadas en 30 toneladas. También la misma compañía vende zinc a Hungría sobre base contractual, y se encuentra en la fase de estudio con Polonia un contrato de suministro a largo plazo de óxido de magnesio. En otras empresas se estudian posibilidades de convenios referentes a ixtle de lechuguilla, hilos y telas de algodón.

Estos contratos directos, que ofrecen estabilidad tanto a los productores como a los consumidores, presentan la ventaja de obviar en parte la triangulación del comercio a través de empresas transnacionales de distribución, que tradicionalmente ocupan un lugar importante en la comercialización de las exportaciones de México. Esta programación bilateral de contratos de ventas de mercancías mexicanas es todavía una excepción a la regla general, pues la oferta exportable --como se vio anteriormente-- es todavía limitada.

Por su parte, a pesar de los esfuerzos desplegados por la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto Mexicano de Comercio Exterior, los países socialistas europeos no disponen de una buena información sobre la oferta exportable mexicana, lo que dificulta también sus compras, sobre todo teniendo en cuenta que la participación mexicana en las ferias internacionales de Europa Oriental es irregular y sólo limitada a algunos productores nacionales.

/Asimismo,

Asimismo, existen dos problemas adicionales que dificultan la extensión de las corrientes de comercio. Por un lado, es notoria la preferencia de los países socialistas en asegurarse suministros de materias primas en vez de productos manufacturados. Por otra parte, conviene señalar la importancia que revisten en la industria mexicana, la participación de las empresas transnacionales, cuya política de reparto de mercados --tanto consumidores como exportadores-- limita las ventas de sus subsidiarias mexicanas hacia los países socialistas. En general, la casa matriz prefiere tratar directamente con los países miembros del CAME, enmarcando la negociación dentro de su política mundial.

En general, las empresas estatales de comercio exterior actúan con prescindencia de una política central, aunque siempre dentro del marco establecido por el Plan. Orientan sus compras de acuerdo a un doble criterio. El primero se refiere a la búsqueda del equilibrio de su balanza comercial en valor. El segundo, al poner en competencia los principales proveedores, adquieren el producto cuyo precio y especificaciones son más convenientes, luego de examinar minuciosamente las muestras recibidas.

b) La oferta de los países miembros del CAME

El mercado interno nacional, apoyado en el más amplio del CAME, sigue siendo el motor principal del crecimiento de los países socialistas. Sus economías no son tan dependientes del comercio exterior --con las excepciones de Cuba y Hungría-- como lo son las de los países en desarrollo de América Latina. Por lo tanto esta protección de facto ha conducido a una cierta falta de agresividad en el mercado mundial. Sólo en años recientes los productos socialistas han comenzado a competir con los provenientes de otras áreas secularmente exportadoras, y con mayor dinamismo que en los años cincuenta y sesenta, cuando sus ventas hacia terceros, eran casi exclusivamente de excedentes.

Esta confrontación con los mercados externos es nueva para varios de los países de Europa Oriental. Algunos de ellos tenían ya antes de la Segunda Guerra Mundial un alto grado de industrialización, y en parte también de comercio exterior, pero la fase de reconstrucción de posguerra los alejó de sus flujos tradicionales de intercambio.

/En la

En la actualidad las ventas regulares están sujetas a la programación de la producción. Es decir que cualquier pedido de maquinaria o equipo que se aleje del programa de fabricación preestablecido en el Plan, corre el riesgo de ser tomado en cuenta sólo cuando surgen vacíos en la cadena productiva. Como los volúmenes de compras del sector privado mexicano son relativamente pequeños, en relación a la oferta externa de estos países, se producen a veces retrasos en los plazos de entrega prometidos. En cambio, como las inversiones del sector público mexicano tienden a ser previstas a mediano plazo y son en general de mayor volumen, los convenios de compra-venta de gobierno a gobierno se incorporan más fácilmente en el programa productivo del país vendedor.

Por varias razones los países socialistas prefieren vender maquinaria y equipo sobre la base de pagos diferidos en vez de participar en proyectos de coinversiones. Una de ellas se refiere a que casi no han sido grandes exportadores de capitales por disponer sólo de reducidas reservas de divisas convertibles.

Además, entran en juego otros factores limitantes. Los grandes proyectos de inversiones públicas se realizan principalmente con financiamiento externo según un mecanismo preestablecido. Primero se busca el financiamiento del proyecto; luego se llama a licitación pública internacional y por último se adjudican los suministros. Sin embargo, en general, todo proyecto importante tiende a obtener su financiamiento de organismos multilaterales (BIRF, BID, etc.) y de gobiernos que participan en ellos, excluyendo las compras de países no miembros como los países de Europa Oriental, con la excepción de Rumania.

También en el caso de los proyectos de inversión pública de menor dimensión, es práctica general otorgar créditos gubernamentales atados tanto en el caso de los países de economía centralmente planificada como en el de los países industrializados de economía de mercado.

Por otra parte, las máquinas y equipo provenientes de los países de Europa Oriental son ofrecidos a un precio muy competitivo en términos internacionales, en particular la maquinaria textil. Sin embargo, algunas veces el rendimiento, la calidad y la tecnología utilizada no son similares a los

/de equipos

de equipos semejantes provenientes de otras áreas. Se necesita una cierta adaptación tecnológica para satisfacer el mercado importador y su ausencia puede llevar al fracaso del proyecto. Este fue el caso de los tractores agrícolas soviéticos T.25 ensamblados por una empresa estatal mexicana que suspendió sus operaciones a principios de año por falta de demanda local debido a su escasa potencia (25 caballos de fuerza), carencia de versatilidad y de estudio de mercado, poniendo fin así al único proyecto socialista de gran dimensión en México.

Existen otros tipos de dificultades adicionales como los problemas de comunicaciones con Europa Oriental (lejanía geográfica, trabas administrativas y escasa frecuencia aérea, etc.). A pesar de que la compra de esta maquinaria sea más barata, el tiempo perdido en el mantenimiento, debido en ciertas ocasiones a falta de personal técnico calificado por parte del usuario conduce a que la depreciación resulte más cara. Otro ejemplo de lo anterior se refiere a que la gran complementación intersectorial de los países socialistas europeos lleva a que el bien final muchas veces es el resultado de un ensamble de partes y piezas provenientes de países distintos, provocando baja en los rendimientos por demoras en los servicios de posventa.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

Additionally, it is noted that regular audits are essential to identify any discrepancies or errors early on. This proactive approach helps in maintaining the integrity of the financial statements and prevents any potential issues from escalating.

The second section focuses on the role of technology in modern accounting. It highlights how software solutions have revolutionized the way financial data is processed and analyzed. Automation of routine tasks not only saves time but also reduces the risk of human error.

Furthermore, the use of cloud-based systems has made it easier for businesses to access their financial information from anywhere, at any time. This flexibility is particularly beneficial for companies with multiple locations or those that operate in a global market.

However, it is also important to consider the security of this data. Implementing robust cybersecurity measures is crucial to protect sensitive financial information from unauthorized access and potential data breaches.

**ANEXO ESTADISTICO**

1000



**Cuadro A**

**SINTESIS DE LOS PROCESOS DE COOPERACION ENTRE MEXICO Y LOS PAISES DEL CAME DE EUROPA ORIENTAL**

**(Hasta marzo de 1978)**

Proceso de Integración o país y marco institucional	Eventos efectuados y resultados	Eventos por realizar	Lugar y fecha
<b>A. Consejo de Ayuda Mutua Económica</b> (Convenio de Cooperación, suscrito en Moscú el 13 de agosto de 1975)	<p><b>Consultas efectuadas entre expertos del CAME y dependencias del Gobierno de México</b></p> <p>Detección de posibles sectores de cooperación económica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Siderurgia, fabricación de maquinaria, metalurgia no ferrosa y exploración geológica de minerales sólidos.</li> <li>b) Industria hullera y minera, energética; obras portuarias y transporte marítimo; industrias petrolera y petroquímica; materiales de construcción; celulosa y papel</li> <li>c) Agropecuario</li> <li>d) Ciencia y Tecnología, preparación de cuadros nacionales, educación y salubridad</li> <li>e) Comercio</li> </ul>	<p>Elaboración de un programa de trabajo para 1977.</p>	México, septiembre 16 - 30 de 1976
	<p><b>Primera Reunión de la Comisión Mixta México-CAME</b></p> <p>Se aprobaron las Reglas de Procedimiento y el Programa de Trabajo de la Comisión Mixta para 1977, el cual prevé la creación de los siguientes órganos de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Reunión de expertos en comercio exterior</li> <li>b) Grupo sobre cooperación pesquera</li> <li>c) Grupo sobre cooperación científico-tecnológico</li> <li>d) Grupo sobre cooperación en la construcción de maquinaria</li> <li>e) Grupo sobre cooperación en la industria carbonífera</li> </ul>		Moscú, octubre 19 y 20 de 1976
	<p><b>Segunda Reunión de la Comisión Mixta México-CAME</b></p> <p>Se decidió encargar a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Grupo de trabajo de ciencia y tecnología, la redacción del "Procedimiento Preliminar para la realización de la Cooperación Científica y Tecnológica entre los países miembros del CAME y México"</li> </ul>		México, noviembre 15 - 17 de 1977

Cuadro A (Continuación)

Proceso de Integración o país y marco institucional	Eventos efectuados y resultados	Eventos por realizar	Lugar y fecha
	<p>b) Grupo pesquero: realización de investigaciones conjuntas; organización de una expedición experimental para pesca industrial; formación de cuadros técnicos</p> <p>c) Examen de las posibilidades de colaboración México-RDA en construcción de maquinaria; de México-Polonia en la industria carbonífera y México-Hungría en el área de prospección geológica de metales no ferrosos</p>	<p><u>Tercera Reunión de la Comisión Mixta México-CAME</u></p>	<p>Budapest, septiembre 26 - 29 de 1978</p>
		<p>Se examinarán las proposiciones hechas en noviembre de 1977 en México</p>	
		<p><u>Primera Reunión de Expertos en Comercio Exterior</u></p>	<p>Budapest, marzo 23 - 25 de 1977</p>
	<p>a) México presentó a los países miembros del CAME una lista con oferta integrada de 46 productos industriales y 39 productos agropecuarios, pesqueros y agroindustriales.</p> <p>b) Dichos países presentaron a su vez listas indicativas de importaciones de productos mexicanos y de bienes que ofrecen exportar a México.</p> <p>c) La Secretaría del CAME se comprometió a distribuir la lista mexicana entre las organizaciones de Comercio Exterior de cada país, los cuales comunicarán a través de sus Embajadas en México sus posibilidades de importación a corto y mediano plazo</p>	<p><u>Segunda Reunión de Expertos en Comercio Exterior</u></p>	<p>México, mayo de 1978</p>

Cuadro A (Continuación)

Proceso de Integración o país  
y marco Institucional

Eventos efectuados y resultados

Eventos por realizar

Lugar y fecha

Grupo de Trabajo sobre cooperación pesquera

- a) Se acordó investigar conjuntamente el estado y la distribución de los recursos pesqueros en la zona económica exclusiva mexicana durante el período 1977-1980
- b) Se acordó organizar una expedición de pesca experimental (merluza, sardinas, anchoveta, langostilla, principalmente) con el fin de detectar la factibilidad de explotación y procesamiento industriales
- c) Se acordó la formación conjunta de cuadros técnicos para la industria pesquera mexicana

La Habana, Cuba,  
Junio 16 - 18 de 1977

Grupo de trabajo sobre cooperación científica-  
tecnológica

- Se detectaron posibilidades de desarrollo con-  
junto de los siguientes proyectos:
- a) Búsqueda de pesticidas y elaboración de métodos biológicos para la protección de las plantas, así como investigación de su influencia sobre el medio ambiente
  - b) Elaboración de métodos de protección de los metales contra la corrosión
  - c) Elaboración de métodos de medición y de detección de la contaminación de las aguas y del control de las corrientes de gas y polvo
  - d) Desarrollo de tecnologías agroindustriales para fortalecer la industria de la alimentación, así como para el establecimiento de granjas rurales autosuficientes.
  - e) Diseño y fabricación de máquinas-herramientas
  - f) Cooperación científica y tecnológica en la utilización de la energía nuclear para fines exclusivamente pacíficos
  - g) Fabricación de aparatos de prótesis y órtesis
  - h) Diseño y fabricación de módulos de aparatos científicos para la docencia y la investigación
  - i) Utilización de los recursos de las zonas áridas y semiáridas y desertización

Moscú,  
Junio 29 a Julio 1 de 1977

## Cuadro A (Continuación)

Proceso de Integración o fase y marco Institucional	Eventos efectuados y resultados	Eventos por realizar	Lugar y fecha
	<u>Consultas sobre cooperación en la construcción de maquinaria</u>		México, junio 8 - 10 de 1977
	El objeto fue preparar la sesión del Grupo de Trabajo sobre cooperación en construcción de maquinaria.		
	Se detectaron los siguientes proyectos como susceptibles de conversión: aisladores de porcelana; maquinaria de hilatura; equipo para la industria alimenticia; turbinas hidráulicas (hasta 90 MW); equipos para la industria siderúrgica. Además, serán susceptibles de desarrollarse en México con asistencia técnica del CAME: máquinas-herramientas; pallería y maquinaria pesada (construcciones mecánicas pesadas); equipo para la construcción y minería; equipo eléctrico pesado.		
	<u>Grupo de trabajo sobre cooperación en la construcción de maquinaria</u>		Berlín, septiembre de 1977
	Estudio de la forma de implementar el desarrollo conjunto de los proyectos detectados en la sesión preparatoria celebrada en la ciudad de México en junio de 1977.		
		<u>Grupo de trabajo sobre cooperación en la industria carbonífera</u>	Pendiente
		Detección de los proyectos mexicanos con mayores posibilidades de ser desarrollados en colaboración con los países miembros del CAME.	

Cuadro A (Continuación)

Proceso de Integración o país y marco institucional	Eventos efectuados y resultados	Eventos por realizar	Lugar y fecha
<p>B. <u>Alemania Democrática</u> (Convenio Comercial, suscrito en México el 21 de mayo de 1974)</p>	<p><u>Grupo de trabajo permanente para evaluar y realizar proyectos industriales en México</u></p> <p>Se analizó un programa con los siguientes proyectos Industriales: turbogeneradores; fabricación de ejes para carros de ferrocarril; motores marinos diesel; plantas de fundición; equipos para laminadoras; estiradoras de alambre; planta para maquina de pasado; producción bajo licencia de taladros; fresadoras, mandritadoras y otras máquinas-herramientas; hornos de fusión, instalaciones de calentamiento y de templado, así como técnicas para soldar; producción de transformadores; producción bajo licencia de instrumentos de medición; ampliación de astilleros; fabricación de aisladores de cerámica; equipo para la explotación de minas a cielo abierto; equipo de telecomunicaciones; tecnología sobre procesos químicos y petroquímicos; equipos de proceso para plantas refinadoras de petróleo y petroquímicas; herramientas de corte y máquinas para artes gráficas.</p>		<p>Berlín, septiembre 5 - 11 de 1975</p>
	<p><u>Primera Reunión de la Comisión Mixta México-República Democrática Alemana</u></p>		<p>Berlín, Leipzig marzo 7 - 12 de 1978</p>
	<p>a) Análisis del Intercambio bilateral b) Firma del Protocolo Comercial entre México y la RDA, para el período 1978-1980, estableciendo un nivel de intercambio recíproco de 75 millones de dólares durante el trienio, con listas de mercancías c) Estudio de posible cooperación en producción de acero, productos farmacéuticos, equipo eléctrico d) Convenio sobre cooperación científico-técnica en telecomunicaciones e) Estudio de mecanismos de apoyo financiero al comercio bilateral</p>		
		<p><u>Segunda Reunión de la Comisión Mixta México-República Democrática Alemana</u></p>	<p>México, segundo semestre de 1979</p>

Cuadro A (Continuación)

Proceso de integración o país y marco institucional	Eventos efectuados y resultados	Eventos por realizar	Lugar y fecha
<p>C. Bulgaria (Convenio Comercial, suscrito en México el 19 de mayo de 1977)</p>	<p><u>Primera Reunión de la Comisión Mixta Bulgaria-Mexicana</u></p> <p>a) Se sentaron las bases de un protocolo al convenio comercial, por tres años y de un valor de 15 millones de dólares de intercambio recíproco</p> <p>b) Delimitamientos de cooperación multisectorial en agricultura e industrias alimenticias a través de colaboración en centros agroindustriales mexicanos</p> <p>c) Examen de posible colaboración y complementación en fabricación de montacargas, máquinas-herramientas, maquinaria para producción de productos plásticos, bombas hidráulicas, electro-técnica, industria petrolífera, industria química-farmacéutica</p> <p>d) Estudio de un proyecto de acuerdo técnico-bancario</p> <p>e) Estudio de un proyecto de convenio de cooperación pesquera</p> <p>f) Se estableció el reglamento de funcionamiento de la Comisión Mixta.</p>		<p>Sofía, marzo 13 - 14 de 1978</p>
<p>D. Checoslovaquia (Convenio Comercial, suscrito en México el 15 de noviembre de 1974)</p>	<p><u>Primera Reunión de la Comisión Mixta México-Checoslovaquia</u></p> <p>México presentó una lista de productos de exportación con oferta integrada, comprometiéndose Checoslovaquia a adquirir naranja y mandarina, lino de lechuguilla, lino de arroz, café en grano y soluble, tabaco, tungsteno, plata, frutas enlatadas y jugos deshidratados; ese país indica las cantidades mínimas anuales que demandará de México.</p> <p>Se elaboró un programa de fomento del intercambio comercial, entre ambos países, del cual destaca la celebración en México de un seminario denominado "Los días de la Economía y Técnica de Checoslovaquia" durante el primer trimestre de 1978.</p> <p>Se acordó la suscripción de un Acuerdo Técnico Bancario y un Acuerdo Básico de Cooperación Científico-Técnica.</p>		<p>Praga, Junio 6 - 8 de 1977</p>
		<p><u>Segunda Reunión de la Comisión Mixta México-Checoslovaquia</u></p>	<p>México, segundo semestre de 1978</p>

Cuadro A. (Continuación)

Proceso de Integración o pafe y marco Institucional	Eventos por realizar	Lugar y fecha
<p><b>E. Hungría</b> (Convenio Comercial, suscrito en México el 28 de abril de 1975)</p>	<p><u>Primera Reunión de la Comisión Mixta México-Hungría</u></p> <p>México presentó una lista de productos con oferta integrada, a la cual recibió una opinión preliminar de las posibilidades de importación por parte de Hungría.</p> <p>Se abordó un Programa de Fomento al Intercambio comercial entre ambos países, del cual destaca la exposición "Hungría se presenta" que se celebró en México del 29 de enero al 11 de febrero de 1976.</p> <p>Se acordó la suscripción de un Acuerdo Técnico Bancario entre BANCOMEXI y el Banco Nacional de Comercio Exterior de Hungría, que se concretó el 11 de enero de 1977; por medio de este Acuerdo, BANCOMEXI cubre inmediatamente el monto de las exportaciones a Hungría.</p> <p>Además, se acordó la suscripción de un Convenio de Cooperación Científica y Técnica, el cual se firmó en Budapest en febrero de 1977.</p>	<p>Budapest, octubre 25 - 27 de 1976</p>
<p><b>F. Polonia</b> (Convenio Comercial, suscrito en México el 2 de marzo de 1976)</p>	<p><u>Segunda Reunión de la Comisión Mixta México-Hungría</u></p> <p>Se solicitará la opinión oficial húngara a la lista de productos mexicanos ofrecidos. Dicha lista se presentará actualizada con el fin de cumplir las demandas que surjan.</p>	<p>México, fecha pendiente</p>
<p><u>Primera Reunión de la Comisión Mixta México-Polonia</u></p> <p>Se acordó elaborar un programa de actividades promocionales, así como examinar conjuntamente los productos en los que existe la conveniencia para intercambiarlos a base de contratos de suministro a mediano y largo plazo.</p> <p>Se acordó analizar la suscripción de un Convenio de Cooperación Económica e Industrial, en las siguientes áreas de interés para México:</p>	<p><u>Primera Reunión de la Comisión Mixta México-Polonia</u></p>	<p>Varsovia, octubre 28 - 29 de 1976</p>

Proceso de Integración o país y marco institucional	Eventos efectuados y resultados	Eventos por realizar	Lugar y fecha
	<p>Minería y producción de equipo; Industria textil; Industria alimenticia; construcción de máquinas-herramientas; Industria química; Industria de materiales para la construcción; equipos y materiales para la generación y transmisión de energía eléctrica; Industria para la producción de equipo de telecomunicación e Industria naval.</p> <p>Se acordó suscribir un acuerdo en materia pesquera que comprenda la preparación de técnicos mexicanos, así como la elaboración conjunta para la pesca botánica y pelágica y otros proyectos de gran importancia para México.</p>		
	<p><u>Segunda Reunión de la Comisión Mixta México-Polonia</u></p>		<p>México, noviembre 21 - 23 de 1977</p>
	<p>Se resolvió estudiar programas de cooperación económica e industrial:</p> <p>a) En pesca, con la posibilidad de crear una empresa pesquera mixta, cumplir el acuerdo de junio de 1973 sobre la entrega a México de 15 barcos atuneros (se compraron 6 en 1975) y el suministro a México de diferentes tipos de barcos cargueros. Se estudió la posibilidad de cooperar en la ampliación y modernización de los astilleros pesqueros mexicanos.</p> <p>b) Cooperación industrial</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- en minería, se acordaron las áreas y modalidades de cooperación en la industria del carbón (mina de Río Escondido). Asimismo se estudió posible cooperación en minerales metálicos, en fosforita y azufre</li> <li>- en industria de máquinas-herramientas, firma del contrato AHMSA-FANAMER con METAEXPORT para fabricar en México el torno TUM-25B</li> <li>- industria textil: se intercambiaron propuestas de suministro de maquinaria polaca que se pagaría en productos textiles acabados</li> <li>- industria química: se acordó estudiar proyectos de instalaciones para la producción de ácido sulfúrico, nitratos y colorantes.</li> </ul>		



Cuadro A (Continuación)

Proceso de integración o país  
y marco institucional

Eventos efectuados y resultados

Eventos por realizar

Lugar y fecha

- Industria agroalimenticia: se examinó la posibilidad de colaborar en la organización de cooperativas y establecimiento de empresas agroindustriales

c) Asuntos financieros: se decidió una mayor utilización del Convenio Técnico-Bancario de octubre de 1972

d) Cooperación comercial: se intercambiaron listas de productos de exportación, y se propuso llegar a un intercambio equilibrado en 1978 equivalente a 20 millones de dólares para cada país.

Tercera Reunión de la Comisión Mixta  
México-Polonia

Varsovia,  
fines de 1978

G. Rumania  
(Convenio Comercial, suscrito  
en México el 25 de octubre de  
1974)

Primera Reunión de la Comisión Mixta México-Rumania

Se evaluó el intercambio comercial y las medidas para incrementarlo y diversificarlo

Ambos países intercambiaron listas de productos exportables y decidieron apoyarse para la celebración de contratos de comercio, a mediano y largo plazo.

Se analizó el estado de la cooperación económica y técnica y se determinó estudiar las posibilidades de desarrollar conjuntamente los siguientes proyectos: aisladores de electro-porcelana; intercambio de piezas para automóviles Renault R-12; construcción de máquinas-herramientas; petróleo y petroquímica (equipos de proceso, recuperación secundaria, plataformas fijas de perforación marina, investigación científica, protección ambiental, intercambio de información, proyectos conjuntos para terceros países); agricultura forestal; otros campos.

Se suscribió un Acuerdo de Colaboración entre el IMCE y la Cámara de Comercio e Industria de Rumania.

Bucarest,  
Julio 19 - 23 de 1976

Proceso de Integración o país y marco Institucional	Eventos efectuados y resultados	Eventos por realizar	Lugar y fecha
H. Unión Soviética (Convenio Comercial, suscrito en Moscú el 16 de abril de 1973)	<p><u>Primera Reunión de la Comisión Mixta México-Unión Soviética</u></p> <p>Se convino en precisar las mercancías que ofrecen mayores perspectivas para incrementar el intercambio comercial. Con tal motivo se entregó una lista con productos mexicanos con oferta integrada. Se prorrogó por cinco años el plazo para la celebración de contratos a través del Protocolo sobre los Suministros de Maquinaria y Equipo de la URSS a México; el pago diferido quedó sujeto a un interés anual de 4.5% para el sector público y de 5% para el sector privado mexicano. Se elaboró y suscribió un Convenio de Cooperación Económica y Tecnológica. Se acordó discutir un proyecto de acuerdo intergubernamental en materia de transporte marítimo.</p>	<p><u>Segunda Reunión de la Comisión Mixta México-Rumanía</u></p> <p>Se analizará el avance del comercio en el último año, así como el desarrollo de cada uno de los proyectos industriales.</p>	<p>México, fecha pendiente</p> <p>Moscú, octubre 15 - 18 de 1976</p>
		<p><u>Segunda Reunión de la Comisión Mixta México-Unión Soviética</u></p> <p>México tratará de conseguir la celebración de un contrato de suministro a base de la lista entregada a la Unión Soviética durante la Primera Reunión de la Comisión Mixta. Se evaluará la cooperación económica e industrial y se elaborará un programa para analizar proyectos de posible desarrollo conjunto. Por último se analizará la posibilidad de realizar operaciones de abastecimiento de petróleo mexicano a Europa; la cantidad de crudo vendida sería entregada por la Unión Soviética, mientras que México enviaría a Cuba un volumen igual de hidrocarburos como si éstos procedieran de la URSS. Se evitaría la travesía del Atlántico.</p>	<p>México, fecha pendiente</p>

Fuente: CEPAL, a base de información de la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial y Subsecretaría de Comercio Exterior.

## Cuadro B

MEXICO: EXPORTACIONES DE BIENES, SEGUN SU GRADO DE ELABORACION Y PAIS DE DESTINO, 1976

(Miles de dólares)

	Total	Checoslovaquia	Hungria	Polonia	República Democrática Alemana	Rumania	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas
<b>Total</b>	<b>21 568</b>	<b>1 596</b>	<b>2 093</b>	<b>4 389</b>	<b>716</b>	<b>93</b>	<b>12 676</b>
<b>Primarios</b>	<b>14 505</b>	<b>1 511</b>	<b>56</b>	<b>1 610</b>	<b>537</b>	<b>89</b>	<b>10 702</b>
Café crudo en grano	7 716	1 511	-	371	-	-	5 834
Cacao en grano	3 130	-	-	-	-	-	3 130
Algodón en rama	1 239	-	-	1 239	-	-	-
Pimienta	1 146	-	56	-	45	89	956
Semilla de trigo	782	-	-	-	-	-	782
Naranjas	492	-	-	-	492	-	-
<b>Seminufacturados</b>	<b>5 513</b>	<b>-</b>	<b>2 014</b>	<b>1 392</b>	<b>166</b>	<b>-</b>	<b>1 941</b>
Plomo refinado	1 729	-	-	-	150	-	1 579
Oxido de plomo	1 371	-	1 096	275	-	-	-
Hilados de fibras							
sintéticas	781	-	781	-	-	-	-
Espato fluor	453	-	-	453	-	-	-
Hilados de algodón	373	-	-	373	-	-	-
Tubos de fierro	362	-	-	-	-	-	362
Telas crudas	148	-	-	148	-	-	-
Vidrio plano	137	-	137	-	-	-	-
Pasta de "inters" de algodón	61	-	-	45	16	-	-
Silicones	40	-	-	40	-	-	-
Telas de algodón	32	-	-	32	-	-	-
Aceites esenciales	26	-	-	26	-	-	-

Cuadro B (Conclusión)

	Total	Checoslovaquia	Hungría	Polonia	República Democrática Alemana	Rumania	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas
<b>Manufacturados</b>	<b>1 480</b>	<b>85</b>	<b>14</b>	<b>1 377</b>	-	-	<b>4</b>
Fuel-oil	740	-	-	740	-	-	-
Otros productos del petróleo no especificados	554	-	-	554	-	-	-
Hormonas naturales y sintéticas	62	4	14	44	-	-	-
Piña en almíbar	58	58	-	-	-	-	-
Artículos de grifería	39	-	-	39	-	-	-
Cuentas	23	23	-	-	-	-	-
Películas cinematográficas	4	-	-	-	-	-	4
<b>No clasificados</b>	<b>70<sup>a/</sup></b>	<b>-</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>13</b>	<b>4</b>	<b>29</b>

Fuente: Estimaciones de la CEPAL.

a/ Incluye las exportaciones totales a Bulgaria que alcanzaron 5 000 dólares.

## Cuadro C

MEXICO: EXPORTACIONES DE BIENES A CUBA, SEGUN SU GRADO  
DE ELABORACION, 1972 A 1976

(Miles de dólares)

	1972	1973	1974	1975	1976 <sup>a/</sup>
<b>Total bienes</b>	<b>11 762</b>	<b>7 231</b>	<b>14 719</b>	<b>30 025</b>	<b>22 460 b/</b>
<b>Primarios</b>	<b>8 753</b>	<b>4 633</b>	<b>5 546</b>	<b>6 572</b>	<b>10 391 b/</b>
Frijol	4 305	3 580	-	-	6 228
Garbanzo	-	320	5 239	-	2 040
Cacao fermentado	-	-	-	2 132	1 240
Café crudo	-	-	-	3 246	-
Legumbres	-	-	-	-	664
Azufre sin refinar	-	-	-	819	-
Maíz	4 383	510	-	-	-
Duraznos	-	-	307	-	-
Desechos de plomo	-	53	-	155	-
Frutas congeladas	40	-	-	63	146
Fresas	25	98	-	-	-
Desechos de zinc	-	-	-	157	-
Carbón	-	72	-	-	-
Tomates	-	-	-	-	73
<b>Semimanufacturados</b>	<b>2 906</b>	<b>1 758</b>	<b>8 050</b>	<b>13 633</b>	<b>7 031 b/</b>
Hilados de algodón	-	52	5 293	4 440	2 063
Cementos hidráulicos	-	-	-	2 735	1 326
Barras de hierro	2 906	750	-	-	-
Tubos de metales comunes	-	413	978	156	769
Accesorios para tubería	-	141	84	760	213
Artículos de grifería	-	113	518	1 817	937
Cables eléctricos	-	-	-	1 056	57
Manufacturas de hierro n.e.p.	-	119	326	456	83
Lija sobre cartón	-	168	31	279	57
Correas transportadoras	-	-	42	572	235
Productos químicos diversos	-	1	644	522	728
Pernos y tuercas	-	1	34	-	190
Óxido de plomo	-	-	-	156	153
Tubos de plástico	-	-	20	25	71
Cables galvanizados	-	-	-	-	105
Planchas filtrantes de papel	-	-	-	223	-
Cacao en polvo	-	-	80	436	44

/ (continúa)

## Cuadro C (Conclusión)

	1972	1973	1974	1975	1976 <sup>a/</sup>
Manufacturados	82	787	815	8 118	...
Aparatos eléctricos de empalme, corte y conexión	-	283	287	414	246
Bombas para líquidos	-	-	-	1 856	1 914
Transformadores	-	-	-	1 290	149
Motores y generadores eléctricos	-	-	-	443	371
Carretillas eléctricas	-	-	-	126	-
Motores eléctricos para máquinas de afeitar	-	-	-	329	503
Bobinas para encendido	-	-	9	-	48
Cribadoras y separadoras hidráulicas	-	-	-	178	-
Máquinas clasificadoras	-	-	-	-	51
Máquinas para la industria del plástico	-	-	-	-	99
Pesas automáticas	-	-	-	154	-
Maquinaria para elevar y cargar	-	-	-	104	-
Secadoras de grano	-	-	-	-	67
Automóviles de pasajeros	74	114	272	194	44
Otros vehículos no-automotores	-	-	-	26	62
Partes y piezas para automóviles	4	8	-	205	45
Partes y piezas para ferrocarril	-	-	-	1 169	263
Partes y piezas para maquinaria agrícola	-	70	-	-	-
Arboles de leva	-	-	-	95	-
Utensilios domésticos de hierro	-	151	-	140	-
Herramientas manuales	-	-	-	178	37
Cierres y arzones metálicos	-	-	-	127	-
Insecticidas	-	-	-	-	50
Productos farmacéuticos	4	11	3	-	-
Pinturas	-	45	-	98	2
Prendas de vestir de cuero	-	-	-	-	110
Telas de algodón	-	100	45	-	-
Ropa de cama	-	-	-	175	-
Alfombras de lana	-	-	-	423	-
Bombonas y botellas de vidrio	-	-	5	-	108
Cepillos con mango	-	-	-	16	41
Libros	-	7	194	378	78
No clasificados	21	53	309	1 702	...

Fuente: CEPAL, a base de los Anuarios de Comercio Exterior de México e informaciones de la Subsecretaría de Comercio Exterior de México.

a/ Provisional.

b/ Total correspondiente al listado de exportaciones de la Dirección General de Estadísticas de México.

/Cuadro D

## Cuadro D

## MEXICO: PRINCIPALES BIENES IMPORTADOS DESDE CUBA, 1972 A 1976

(Miles de dólares)

	1972	1973	1974	1975	1976
<u>Total bienes</u>	<u>25</u>	<u>272</u>	<u>1 241</u>	<u>1 476</u>	<u>1 149</u>
Primarios		236	1 119	903	815
Matas y "speiss" de níquel		236	753	472	245
Cromita		-	-	431	570
Otros minerales metalúrgicos		-	366	-	-
<u>Semimanufacturados</u>		-	-	<u>144</u>	<u>73</u>
Planchas, hojas de níquel		-	-	123	-
Oxido de níquel		-	-	21	73
<u>Manufacturados</u>	<u>20</u>	<u>31</u>	<u>85</u>	<u>371</u>	<u>215</u>
Griseofulvina	-	23	-	-	-
Espectofotómetros	9	-	-	-	-
Libros y publicaciones	8	3	14	-	-
Instrumentos médicos	-	-	1	-	-
Bebidas alcohólicas	-	-	3	-	215
Películas cinematográficas	1	5	-	-	-
Manufacturas diversas de hierro	1	-	-	-	-
Aparatos de corte eléctrico	1	-	-	-	-
Barcos	-	-	67	371	-
<u>No clasificados</u>	<u>5</u>	<u>5</u>	<u>37</u>	<u>58</u>	<u>46</u>

Fuente: CEPAL, con base en los Anuarios de Comercio Exterior e informaciones de la Subsecretaría de Comercio Exterior de México.

## Cuadro E

MEXICO: PRINCIPALES EXPORTACIONES A LOS PAISES DEL CAME, 1972 A 1976

(Miles de dólares corrientes)

	1972	1973	1974	1975	1976
Café en grano	-	560	2 703	683	7 716
Cacao	-	-	-	1 615	3 130
Plomo refinado	-	-	2 104	2 465	1 729
Oxido de plomo	319	256	281	311	1 371
Algodón en rama	747	-	293	-	1 239
Pimienta	-	-	382	440	1 146
Semilla de trigo	-	102	102	306	782
Zinc concentrado y afinado	619	-	-	158	781
Fuel-oil	-	-	-	695	1 740
Otros productos del petróleo	-	-	424	325	554
Naranjas y toronjas	1 453	1 686	2 231	481	492
Espato fivor	-	-	-	-	453
Hilados de algodón	119	2 536	1 452	1 249	373
Tubos de fierro	-	-	-	-	362
Tejas de algodón	-	-	37	-	180
Vidrio plano	-	-	18	-	137
Hormonas	72	52	84	40	62
Pasta de linters de algodón	23	-	-	38	61
Piña enlatada	-	-	-	-	58
Silicones	-	-	-	-	40
Artículos de grifería	-	-	-	-	39
Aceites esenciales	-	-	-	-	26
Cuentas o canutillos de vidrio	-	-	-	14	23
Películas cinematográficas	5	11	18	11	9
Hilados e hilazas de fibras sintéticas	100	1 429	3 513	397	-
Tabaco en rama	-	317	474	192	-

/Cuadro E (conclusión)



Cuadro E (Conclusión)

	1972	1973	1974	1975	1976
Muebles de madera	-	-	-	118	-
Mariscos en conserva	28	-	86	107	-
Sillas y otros asientos	-	-	-	44	-
Tomate	-	-	-	27	-
Ixtle de lechuguilla	-	-	-	11	-
Pepino	-	-	-	8	-
Ahijas y medallas de oro	-	87	59	-	-
Maquinaria para artes gráficas	-	-	14	-	-
Cordeles excepto de algodón o henequén	-	241	-	-	-
Eteres o esteres no especificados	-	70	-	-	-
Miel de abeja	-	40	-	-	-
Maquinaria para excavación	-	31	-	-	-
Silicato de plomo	14	27	-	-	-
Maquinaria y aparatos para la industria textil	-	25	-	-	-
Partes de barro, vidrio para maquinaria	-	13	-	-	-
Calderas y calentadores	-	10	-	-	-
Aguardientes y licores	-	9	-	-	-
Cordeles y cuerdas de henequén	108	-	-	-	-
Mercurio metálico	101	-	-	-	-
Hilazas de henequén	16	-	-	-	-
<b>Total muestra</b>	<b>3 724</b>	<b>7 502</b>	<b>14 275</b>	<b>9 735</b>	<b>21 503</b>
Otros artículos no seleccionados	37	310	671	55	65
<b>Total bienes</b>	<b>3 761</b>	<b>7 812</b>	<b>14 946</b>	<b>9 790</b>	<b>21 568</b>

Fuente: Estimaciones de la CEPAL a base de Anuarios de Comercio Exterior de México.

CONFIDENTIAL

NO.	NAME	ADDRESS	CITY	STATE	DATE	REMARKS
1	"	"	"	"	"	"
2	"	"	"	"	"	"
3	"	"	"	"	"	"
4	"	"	"	"	"	"
5	"	"	"	"	"	"
6	"	"	"	"	"	"
7	"	"	"	"	"	"
8	"	"	"	"	"	"
9	"	"	"	"	"	"
10	"	"	"	"	"	"
11	"	"	"	"	"	"
12	"	"	"	"	"	"
13	"	"	"	"	"	"
14	"	"	"	"	"	"
15	"	"	"	"	"	"
16	"	"	"	"	"	"
17	"	"	"	"	"	"
18	"	"	"	"	"	"
19	"	"	"	"	"	"
20	"	"	"	"	"	"
21	"	"	"	"	"	"
22	"	"	"	"	"	"
23	"	"	"	"	"	"
24	"	"	"	"	"	"
25	"	"	"	"	"	"
26	"	"	"	"	"	"
27	"	"	"	"	"	"
28	"	"	"	"	"	"
29	"	"	"	"	"	"
30	"	"	"	"	"	"
31	"	"	"	"	"	"
32	"	"	"	"	"	"
33	"	"	"	"	"	"
34	"	"	"	"	"	"
35	"	"	"	"	"	"
36	"	"	"	"	"	"
37	"	"	"	"	"	"
38	"	"	"	"	"	"
39	"	"	"	"	"	"
40	"	"	"	"	"	"
41	"	"	"	"	"	"
42	"	"	"	"	"	"
43	"	"	"	"	"	"
44	"	"	"	"	"	"
45	"	"	"	"	"	"
46	"	"	"	"	"	"
47	"	"	"	"	"	"
48	"	"	"	"	"	"
49	"	"	"	"	"	"
50	"	"	"	"	"	"
51	"	"	"	"	"	"
52	"	"	"	"	"	"
53	"	"	"	"	"	"
54	"	"	"	"	"	"
55	"	"	"	"	"	"
56	"	"	"	"	"	"
57	"	"	"	"	"	"
58	"	"	"	"	"	"
59	"	"	"	"	"	"
60	"	"	"	"	"	"
61	"	"	"	"	"	"
62	"	"	"	"	"	"
63	"	"	"	"	"	"
64	"	"	"	"	"	"
65	"	"	"	"	"	"
66	"	"	"	"	"	"
67	"	"	"	"	"	"
68	"	"	"	"	"	"
69	"	"	"	"	"	"
70	"	"	"	"	"	"
71	"	"	"	"	"	"
72	"	"	"	"	"	"
73	"	"	"	"	"	"
74	"	"	"	"	"	"
75	"	"	"	"	"	"
76	"	"	"	"	"	"
77	"	"	"	"	"	"
78	"	"	"	"	"	"
79	"	"	"	"	"	"
80	"	"	"	"	"	"
81	"	"	"	"	"	"
82	"	"	"	"	"	"
83	"	"	"	"	"	"
84	"	"	"	"	"	"
85	"	"	"	"	"	"
86	"	"	"	"	"	"
87	"	"	"	"	"	"
88	"	"	"	"	"	"
89	"	"	"	"	"	"
90	"	"	"	"	"	"
91	"	"	"	"	"	"
92	"	"	"	"	"	"
93	"	"	"	"	"	"
94	"	"	"	"	"	"
95	"	"	"	"	"	"
96	"	"	"	"	"	"
97	"	"	"	"	"	"
98	"	"	"	"	"	"
99	"	"	"	"	"	"
100	"	"	"	"	"	"



